

PETICIÓN DE LOS PROMOTORES EN LA PRESENTACIÓN DE SALÓN INMOBILIARIO

Solicitan la aprobación definitiva del POM

La Asociación de Promotores Inmobiliarios de Toledo (Aprointo) tuvo un roce con el Ayuntamiento nada más nacer al exigir que se aprobará definitivamente el Plan de Ordenación Municipal (POM). Ahora vuelve por las andadas y lo ha hecho en la presentación del I Salón Inmobiliario -que estará integrado por dieciocho expositores- y tras comprobar que el documento en cuestión se encuentra en la Consejería.

EMILIO JIMÉNEZ



A la izquierda, la Comisión del POM. Sobre estas líneas, Carlos Angel Devia y los responsables de Aprointo en la presentación del I Salón Inmobiliario de Talavera.

La presentación oficial del I Salón Inmobiliario -que se desarrollará a lo largo de este mismo fin de semana- ha servido para que la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Toledo (Aprointo) soliciten, por segunda vez, la aprobación definitiva del Plan de Ordenación Municipal (POM), un documento que está a la espera de ser ratificado por la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda. Es más, el talaverano Aurelio Vázquez, presidente de Aprointo, dejó claro que los promotores han echado mucho de menos que no se haya podido contar con el POM en los años que más viviendas se han demandado en la ciudad, pero abogó por la aprobación definitiva del Plan porque de esta forma el sec-

tor "dispondrá de unas reglas de juego modernas".

Vázquez considera que mientras cristaliza el proyecto de la aprobación definitiva del POM "deberían de irse consumiendo las cerca de 8.000 viviendas que aún existen en el mercado, algo que habría que desarrollar antes de que el Plan entrara en funcionamiento". "Aprobemos el POM- asegura el presidente de Aprointo-, vayamos desarrollando viviendas y luego ya ajustaremos lo que tengamos que ajustar, tal y como puede ser la entrada del AVE". Más contundente ha sido Juan Carlos Vázquez, que también pertenece a la ejecutiva de Aprointo, al señalar que los promotores ya llevan "demasiado tiempo sin este POM, algo que es necesario aprobar ya por el bien

de la ciudad y de todo el sector".

Ahora mismo, el POM se encuentra en la Junta una vez que ha sido devuelto tras subsanar los errores que habían indicado los técnicos de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda tras dictaminar la Comisión Regional de Urbanismo un informe favorable. Tanto desde el consistorio talaverano, como desde la consejería, se ha informado que los técnicos de Ordenación del Territorio y Vivienda trabajan en el asunto, aunque también se reconoce que "es documento muy grande que necesita mucho análisis y mucho tiempo".